



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SORIA

MODIFICACIÓN Bases y Convocatoria Jefes de Negociado

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 8 de marzo del 2024 se aprobaron las Bases y Convocatoria para la provisión de Jefes de Negociado del Ayuntamiento de Soria, publicadas en el BOP nº 33 de fecha 18 de marzo, en dichas bases, se incluía el puesto de Jefe de Negociado de Tesorería, pero se ha incluido por error ya que no debía ser objeto de convocatoria en tanto se consideró junto a otros, que debe entrar en un proceso de reorganización que supondría su amortización y posterior consideración como plaza de naturaleza administrativa.

Por tanto, se modifican las Bases y convocatoria para la provisión de Jefes de Negociado, aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 8 de marzo del 2024 en su apartado primero, suprimiendo el puesto de Jefe de Negociado de Tesorería, del objeto de la convocatoria.

Soria, 18 de abril de 2024. – El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez

1043